



Título del Trabajo:

“SER SOBERANO NO ES AISLARSE”.
EL DISCURSO MENEMISTA DE LA SOBERANÍA
EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL

Autor:

Ana Laura Arévalo

Silvana Campo

Ponencia presentada en el

II Congreso en Relaciones Internacionales del IRI

La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina

11 y 12 de noviembre de 2004

INTRODUCCION

“Queremos la unidad nacional en lo interno. Y queremos la unidad latinoamericana, con proyección continental.

Ser soberano no es aislarse. Ser soberano es abrirse generosamente hacia los hermanos de nuestra patria grande”¹

Así, Carlos Saúl Menem anuncia uno de los pilares centrales de su proyecto de Estado: la unidad latinoamericana y continental². Durante su mandato pretende la inserción de Argentina en el mundo, advirtiendo que se debe privilegiar la interdependencia y la integración como principios y requisitos fundamentales para ingresar al “Nuevo Orden Mundial” liderado por Estados Unidos.

Esta política se inscribe en un mundo que, desde la última década del siglo XX, está regido por el neoliberalismo y donde el país del Norte asume el rol de potencia económico-militar. Su capitalismo transnacional, industrial y financiero busca imponerse a través de variados modos para la dependencia. Tal es el caso de la propuesta del presidente William Clinton de crear el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), excluyendo a Cuba, a fin de reforzar el imperio de las leyes del mercado y el sistema democrático. Protagonismo similar asumen los organismos y empresas multinacionales que vigilan, cada vez más, el sistema interestatal para asegurar sus intereses. A su vez, la interconexión y la intensificación de los intercambios (comerciales, financieros, turísticos, tecnológicos) propician un intenso proceso de integración que implica nuevos efectos (económicos, jurídicos, políticos, socioculturales e, incluso, medioambientales).

De este modo, la apertura al mundo, los tratados de libre comercio y la integración regional se imponen como vías ineludibles para tener participación en la Aldea Global. Estas metas se promocionan desde los gobiernos como sinónimos de crecimiento económico y bienestar para los pueblos. Sin embargo, en el caso latinoamericano, los Estados se debilitan a pesar del compromiso por generar distintos bloques regionales que armonicen sus políticas aduaneras o creen nuevos vínculos³. Las reiteradas catástrofes naturales⁴, además de la política de austeridad impuesta en la

¹ Mensaje del Señor Presidente de la Nación, Doctor Carlos Saúl Menem, a la Honorable Asamblea Legislativa. 8 de julio de 1989.

² *Cuatro son los pilares sobre los que se apoya esta Reforma: la consolidación del Sistema democrático, el afianzamiento de la independencia de la Justicia, el fortalecimiento del régimen federal y el favorecimiento de la integración latinoamericana y continental.* Mensaje del Señor Presidente de la Nación, Doctor Carlos Saúl Menem, a la Honorable Asamblea Legislativa., 1º de mayo de 1994. Apertura del 112º Período de Sesiones Ordinarias.

³ Por ejemplo, la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA), entre otros.

⁴ Terremotos, huracanes e inundaciones causadas por El Niño

mayoría de los países por el Fondo Monetario Internacional (FMI) acentúan no sólo las desigualdades sociales, sino que obstaculizan las solidaridades regionales⁵.

En 1991, la creación del Mercado Común del Sur (Mercosur)⁶ inaugura el proyecto menemista orientado hacia un regionalismo abierto. En este contexto, la integración regional se convierte en la bandera de conciliación que pretende legitimar, frente a la sociedad nacional, los supuestos beneficios que acarrearán los imperativos mundiales. A partir de allí, la soberanía como concepto adquiere centralidad y plasticidad en manos de los actores gubernamentales. En palabras del propio Menem: "decimos sí a una soberanía constructiva, que nos integre al mundo con más oportunidades que riesgos, con más beneficios que amenazas, con más ilusiones que recelos"⁷.

Teniendo en cuenta que, la presente propuesta se inscribe en un proyecto de investigación⁸ más extenso, nuestra intención es plantear una *perspectiva de análisis* que, centrada en los "usos" oficiales de la soberanía en el marco de la integración regional, trascienda la descripción fáctica. Lejos de constituir una investigación acabada, pretendemos: identificar interrogantes y objetivos, señalar el estado de la cuestión, indicar las fuentes documentales, definir los conceptos-eje, describir el enfoque adoptado y esbozar las conclusiones preliminares. Por lo tanto, corresponderá desarrollar la propuesta aquí planteada en etapas posteriores.

Perspectiva de análisis

La soberanía⁹ es un elemento persuasivo esencial del discurso político. Su resignificación, en el marco de la integración regional, sugiere una serie de usos y estrategias de actuación que encubren nuevos significados. Así, se distancia de la concepción tradicional. La soberanía reaparece como un

⁵ Caribbean Community (Caricom), Asociación de Estados del Caribe (AEC), Mercado Común Centroamericano (MCCA), Pacto Andino (o Comunidad Andina).

⁶ Junto con Brasil, Uruguay y Paraguay y, en condición de asociados, Chile y Bolivia.

⁷ op. cit.

⁸ La presente propuesta corresponde a un proyecto de investigación (PGI) realizado en el ámbito de la Universidad Nacional del Sur y subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur (2004-2006). Está integrado por la Lic. Silvia T. Álvarez (directora del proyecto), Mirian Cinquegrani, Lucía Bracamonte, y las alumnas Ana Laura Arévalo y Silvana Campo. El mismo aspira a examinar la postura oficial frente al concepto de soberanía durante las presidencias de Carlos Saúl Menem (1989-1999) y se desagrega en tres niveles de análisis: integridad territorial, integración regional y participación en la comunidad mundial.

⁹ La soberanía es un elemento constitutivo del Estado-nación desde la instauración del sistema westfaliano. Se relaciona con la organización formal de la autoridad política y el control dentro de un territorio, excluyendo protagonistas externos. A su vez, se vincula con las capacidades de legislar y aplicar la ley y de ejercer las funciones de policía para asegurar el orden interno. La soberanía externa se manifiesta como la igualdad jurídica entre los Estados y se la asocia con los principios de autodeterminación y de no injerencia.

regionalismo abierto que sirve a la gestión menemista para legitimar su proyecto de Estado neoliberal y ganar consenso involucrando a toda la "Nación" en el "Nuevo Orden Mundial". Esta idea incentiva algunos *interrogantes*: ¿qué elementos de la soberanía se exhiben y/o inhiben para definirla en este escenario?; ¿cuál o cuáles son los significados que los actores gubernamentales le imprimen a través de la producción discursiva?; ¿cómo se presenta el término frente a la sociedad civil y ante la comunidad mundial? y ¿por qué aparece como concepto políticamente relevante en el discurso de la integración regional?

El *objetivo* consiste en analizar cómo el uso de la soberanía en el discurso que convoca a la integración regional, conduce a los actores gubernamentales¹⁰ a resignificar el concepto y a proponer estrategias de actuación en función de determinados fines.

Al momento de delinear el tratamiento que ha merecido la *cuestión* tuvimos en cuenta la extensa variedad de investigaciones que, desde diversas ópticas, enfocan como objeto la integración regional y la soberanía durante la década del '90. Por ello, destacamos análisis vinculados a la política exterior menemista, tales como: Carlos Escudé, Roberto Russell, Atilio Borón, Alfredo Bologna y Annabella Busso¹¹; además de los aportes realizados por diferentes autores al concepto de soberanía¹². Sin perder de vista la incorporación de Argentina a bloques regionales, cabe mencionar los

¹⁰ Los *actores gubernamentales* son definidos como el conjunto de individuos e instituciones objetivas diferenciadas, que aseguran el orden mediante el monopolio de la obligatoriedad incondicionada. Estos se encuentran representados por los órganos de la cúspide del Poder Ejecutivo, ya que en la Argentina, el proceso de toma de decisiones de política exterior es esencialmente presidencialista. De este modo, la posición oficial se halla representada por el Presidente, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Economía, el Ministerio de Defensa, la Secretaría de Planeamiento Estratégico y los representantes diplomáticos ante los organismos internacionales.

¹¹Borón Atilio, "Las desventuras del realismo periférico", en *América Latina / Internacional*: Alfredo Bruno Bologna, "Dos modelos de inserción de la Argentina en el mundo: las presidencias de Alfonsín y Menem", en *Cuadernos de Política Exterior Argentina*, y "La inserción argentina en la sociedad internacional", en *La Política Exterior Argentina 1994/1997*, edición preparada por el Centro de Estudios de Relaciones Internacionales de Rosario; CERIR. *La política exterior argentina 1994/1997*; C.E.R.I.R.. *La política exterior de Menem*. Rosario; C.E.R.I.R.. *La Política Exterior del Gobierno de Menem: Seguimiento y reflexiones al promediar su mandato*; Andrés Cisneros (comp.) *Política exterior argentina 1989-1999. Historia de un éxito*. Buenos Aires, C.A.R.I., *Política exterior argentina 1989-1999: historia de un éxito*; Andrés Cisneros y Carlos Escudé, *Historia general de las relaciones exteriores de la Argentina (1806-1989)*; Carlos Escudé, *El Realismo de los Estados débiles. La política exterior del primer Gobierno de Menem frente a la teoría de las relaciones internacionales*; Carlos Escudé, "La Argentina y sus alianzas estratégicas", en *Archivos del Presente*, N° 13, 1998; *Realismo periférico, Fundamentos para la nueva política exterior argentina*; Rosendo M. Fraga, *La política exterior argentina a través de los mensajes presidenciales al congreso (1854-2001)*; Silvia Ruth Jalabe (comp.), *La política exterior argentina y sus protagonistas: 1880-1995*; José Paradiso, *Debates y trayectoria de la política exterior argentina*; Roberto Russell, *La política exterior argentina en el nuevo orden mundial*; entre otros.

¹² Lucio García del Solar, "El paraguas de soberanía", en *Archivos del Presente*; CAMPORA, Mario. "Las soberanías nacionales frente a la Integración Mundial", en *Archivos del presente*; DELICH, Francisco. "Soberanías acotadas, legitimidades cuestionadas", en *Archivos del presente*; GARCIA DELGADO, Daniel, *Estado-nación y globalización. Fortaleza y debilidades en el umbral del tercer milenio*; HELD, David. *La democracia y el orden global. Del estado moderno al gobierno cosmopolita*; entre otros.

trabajos de Edgardo Acuña, Guillermo Arnaud, Felipe Balze, Roberto Bauzas, Luis Bilbao, N. Bosovich y especialmente las obras de Raúl Bernal Meza y Mario Rapoport¹³. Si bien existen numerosos trabajos, faltan estudios que profundicen en los "usos" oficiales del concepto en el discurso menemista de la integración regional.

Hasta el momento las *fuentes* escogidas son los Mensajes y Declaraciones del Poder Ejecutivo, las Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, los Diarios de Sesiones de las Cámaras de Diputados y Senadores, documentos de organismos internacionales y prensa escrita¹⁴. Entre los *archivos y bibliotecas* centrales en la búsqueda de documentación, se encuentran: el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), el Centro de Estudios de Relaciones Internacionales de Rosario (CERIR), el Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), el Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR), la Biblioteca Nacional, la Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Archivo del Instituto del Servicio Exterior de la Nación, la Biblioteca del Congreso de la Nación.

Debido a que nuestro nivel de análisis es la *integración regional*, consideramos que nuestro estudio se ordena a partir de dos conceptos – ejes: *integración* y *región*. Entendemos por *integración* la acción de constituir

¹³Edgardo S. Acuña, *MERCOSUR: Entre el regionalismo y el continentalismo*; N. Aguirre y B. C., "Integración regional en el Cono Sur. Antecedentes y perspectivas del MERCOSUR", en *Revista de Relaciones Internacionales*; Vicente Guillermo Arnaud, *MERCOSUR: Unión Europea, NAFTA y los procesos de integración regional*; Roberto Bauzas, "El Regionalismo en el hemisferio occidental: Nafta, MERCOSUR y después", en *Desarrollo Económico*; Raúl Bernal Meza, *Sistema mundial y MERCOSUR. Globalización, regionalización y políticas exteriores comparadas*; N. Bosovich, *Geoestrategia para la integración regional*; Hebe Clementi (comp.), *La dimensión cultural del MERCOSUR*; Daniel Chudnovsky, "El futuro de la integración hemisférica: el MERCOSUR y la iniciativa para las Américas", en *Desarrollo Económico*; Aldo Ferrer, *Hechos y ficciones de la globalización. Argentina y el MERCOSUR en el sistema internacional*; Aldo Ferrer, "MERCOSUR: trayectoria, situación actual y perspectivas", en *Síntesis*, Revista de Ciencias Sociales Iberoamericana; R. Grieg, *La integración económica como alternativa inédita para América Latina*; Héctor Froiz, Domingo Mazza y Gerardo Woscoboinik, *ALADI-MERCOSUR: la integración regional*; Mario Rapoport, (comp.), *Argentina y Brasil en el MERCOSUR: políticas comunes y alianzas regionales*; Gregorio Recondo, (comp.). *MERCOSUR: la dimensión cultural de la integración*; Gregorio Recondo (comp.). *MERCOSUR. Una historia común para la integración*; F. Sabsay y R. Bloch, "Solución de controversias en el MERCOSUR", en *Archivos del Presente*; entre otros.

¹⁴Entre la documentación figuran: Carlos Saúl Menem, *La esperanza y la acción; Estados Unidos, Argentina y Carlos Menem; Integración americana; Discursos del Presidente Dr. Carlos Saúl Menem ante la Honorable Asamblea Legislativa; Estudios Internacionales*, Buenos Aires, 1991; *Discursos del Presidente Dr. Carlos Saúl Menem. 1º presidencia; Diarios de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación; ¿Qué es el MERCOSUR?*, 1996; Carlos Saúl Menem y Roberto Dromi, *El estado hoy: integración, participación, solidaridad*. Los discursos y obras de los ministros de Economía, Defensa y Relaciones Exteriores así como los emanados de la Secretaría de Estrategia y Planeamiento también serán analizados. Entre los documentos oficiales argentinos, se emplearán los que siguen: *Congreso General de la Nación, Cámara de Diputados de la Nación, 1989-1999; Congreso General de la Nación, Cámara de Senadores de la Nación, 1989-1999, Libro de la Defensa Nacional, 1997; Constitución de la Nación Argentina*. De los documentos correspondientes a foros multilaterales, se emplearán entre otros: *Cumbres Iberoamericanas*; documentos de *MERCOSUR*, entre otros el *Tratado de Asunción*, el *Protocolo de Ouro Preto*, etc. Finalmente, también se recurrirá a los diarios *La Nación*, *Clarín* y *Página 12* así como las revistas *Noticias y Siglo XXI*, *Le Monde Diplomatique*, entre otras.

un todo a partir de la reunión de distintas partes y en ella unificar las diferencias. En este marco interpretativo, la identificamos como el proceso de aproximación entre los Estados, de unión de pretensiones entrelazadas y de influencias recíprocas. Este acercamiento propicia relaciones asimétricas de interdependencia en donde se encuentran puntos de vista coincidentes y complementarios entre las naciones, en el sentido de que una parte del desarrollo interno depende de las relaciones con el exterior. Desde la visión contraria, se genera el encuentro de opuestos o excluyentes entre los Estados y, en consecuencia, el enfrentamiento de soberanías nacionales y políticas exteriores¹⁵. En un mundo dominado por el capital y la tecnología pareciera que hablar de integración implica, necesariamente, condiciones económicas. Más allá del ámbito productivo, comercial y financiero, conviene aclarar que trasciende esta esfera para diversificarse a cada momento en múltiples expresiones y efectos¹⁶. En tanto, concebimos *región* como proceso territorial que trasciende lo geográfico para convertirse en un núcleo de orden temporal y espacial. Representa un punto de referencia intermedio y de intermediación entre lo global y lo local como realidades simbólicas que se presuponen mutuamente. Lo local se da en lo global y lo local autónomo no existe. Una globalidad sin raíces tampoco tiene sentido¹⁷. Así, desde una visión global identificamos a Latinoamérica como región. Los Estados que la conforman comparten caracteres medioambientales, étnicos, lingüísticos e históricos. Incluso se encuentran emparentados por recursos naturales y proyectos de explotación; además de problemáticas socioculturales, económicas y políticas en común. Desde una visión local distinguimos dentro de Argentina espacios diferenciados por su geografía física, humana y económica, como pueden ser las regiones Pampeana, Cuyana, Mesopotámica, Patagónica, Chaqueña.

El menemismo expone que "en una economía mundialmente cada vez más abierta, en la que la competencia es por naturaleza competencia internacional, no hay tiempo ni espacio suficientes para "inventar" ventajas competitivas. Sólo pueden existir ventajas donde existen ventajas comparativas que las sustenten"¹⁸. Consecuentemente, identificamos como *integración regional* al proceso de reacción, adaptación, reconversión y reposicionamiento de la Argentina, durante la gestión menemista, para evitar perder o procurar ganar en la competitividad global. La cara más visible de esta trayectoria es la asociación económica.

¹⁵ BECERRA GELÓVER, Alejandro. "Soberanía, política exterior y supranacionalidad a la entrada del siglo XXI: el caso de México". En *Sociológica*, Año 17, N°48, Enero – Abril, 2002. p. 56

¹⁶ Desde la ecología, los derechos humanos, el narcotráfico y el crimen organizado, el terrorismo, la promoción y educación de y para la democracia, la cooperación tecnológica, el flujo de inversiones, el mejoramiento económico y social, el desarrollo político, el fortalecimiento de la seguridad internacional, la lucha contra la corrupción, entre otras.

¹⁷ BUSTOS CARA, Roberto. "Espacio-tiempo y territorio". En Cernadas de Bulnes, Mabel y Bustos Cara, Roberto (comp.). *Estudios regionales interdisciplinarios*. Bahía Blanca, Edi UNS, 1998. pp. 67 – 68.

¹⁸ Mensaje del Señor Presidente de la Nación, Dr. Carlos Saúl Menem, a la Honorable Asamblea Legislativa. 1º de marzo de 1994.

Bucear en este marco conceptual nos encamina a elegir aquel *enfoque* que aborda lo político desde la discursividad, en el sentido de captar lo que en el texto no se asume explícitamente. Reconocemos que en toda sociedad la producción discursiva está controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos. Por ello, resultan relevantes el momento y el modo de producción, circulación y reconocimiento, además de los lugares de poder desde los que se organiza. La mediación en manos de los actores gubernamentales posibilita y provoca un conjunto de intervenciones respecto al tratamiento del contenido y a la forma de ese tratamiento¹⁹. Por lo tanto, el discurso puede ser tratado por su aspecto lingüístico, y a la vez como juego estratégico que procura legitimar la toma de la palabra con fundamento y justificación social, en función de una promesa de bienestar²⁰. En esta negociación de significados, los enunciadores políticos construyen una nueva imagen que busca persuadir al colectivo más amplio posible.

Como resulta necesario para los actores gubernamentales legitimar sus fines, utilizan el concepto soberanía en el discurso de la integración regional. Pronto, al activarlo se transforma en un obstáculo político²¹ debido a que se encuentran ante una encrucijada. Por un lado, la acepción tradicional vinculada al sistema westfaliano y, por el otro, el uso dado a ésta por el justicialismo en particular, latente en el colectivo nacional. En este punto, tienen en cuenta las transformaciones de la sociedad mundial y los requerimientos de los poderes hegemónicos para insertarse en ella. Al mismo tiempo, no pierden de vista que deben dar respuesta de su accionar ante los agentes domésticos. Implícitamente o no, superar esta barrera dará lugar a producciones discursivas peculiares. A través del discurso político, aspiran a superar la marginalidad del país en el contexto internacional convenciendo al conjunto de la Nación que su protagonismo surgirá cuando ingrese "al grupo que opera con estabilidad monetaria, altos niveles de inversión y crecimiento y bajo desempleo"²². Para ello privilegia "la integración antes que la exclusión; la interdependencia y los bloques regionales, antes que el enfrentamiento estéril y perjudicial para nuestros intereses".

Nuestra *perspectiva de análisis* se estructura a partir de tres aspectos que nos permiten analizar cómo el concepto soberanía se relaciona con el discurso de la integración regional durante la gestión menemista:

1. *Resignificación del concepto*: enunciaciones que, al servicio de determinados fines, explican la soberanía por oposición o por afirmación.

¹⁹ Cabe señalar que gran cantidad de autores se especializan en este tipo de análisis, tales como Eliseo Verón y Murray Edelman (cita).

²⁰ VERÓN, Eliseo. "La palabra adversativa" en *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Bs. As., Hachette, 1987. p. 16

²¹ Ver Verón, E, op. cit.

²² Mensaje del Señor Presidente de la Nación, Dr. Carlos Saúl Menem, a la Honorable Asamblea Legislativa. 1º de mayo de 1999, apertura del 117º período de sesiones ordinarias.

2. *Estrategias de actuación*: tácticas que proponen los actores gubernamentales para alcanzar su proyecto.

3. *Uso oficial*: significados entretreídos que se utilizan como vía de comunicación entre la cúpula estatal, la sociedad mundial y los agentes domésticos.

1. Resignificación: soberanía = no aislamiento → soberanía = apertura.

La resignificación hace referencia al acto de señalar o designar nuevos significados que en el discurso resulta evidente observar. Éste contiene una multiplicidad de niveles de significación y puede ser sometido a una variedad de lecturas. Reconocemos que la realidad, conocida a través de mediaciones, resulta ser un ámbito de signos y símbolos. Ellos son considerados como imágenes o figuras de un sistema de comunicación que representan algo distinto de sí mismo, un concepto. Debido a que todo signo comporta un significante y un significado, la representación gráfica del signo es el significado. Ahora bien, los actores gubernamentales – significantes – le imprimen “nuevos significados” al concepto soberanía – signo –. Éste debe ser reconocido por el receptor de la información – sociedad nacional - en el mismo orden y con el mismo significado que le dio su emisor.

En esta etapa sugerimos rescatar aquellas resignificaciones que explican el concepto por oposición o por afirmación. Por un lado, se redefine por *oposición* al exponer nuevos caracteres diferenciales del concepto rechazando aquellos aceptados hasta entonces. Mientras que, por intermedio de la *afirmación*, los actores gubernamentales señalan notas adicionales que indican lo que *es*. Es decir, aquellas que determinan los límites de lo que *no es* y de lo que *es* soberanía en el discurso de la integración regional.

Un ejemplo de esta propuesta se plantea en la premisa menemista “ser soberano *no es* aislarse, ser soberano *es* abrirse generosamente hacia los hermanos de nuestra patria grande”. Allí aparecen nuevas significaciones que se construyen desde la negativa *no al aislamiento* para afirmar, entonces, *sí a la apertura*. Imagen que representamos de la siguiente manera:

soberanía = no aislamiento ⇔ soberanía = apertura.

Pero, ¿qué tipo de apertura? ¿Aquella que niega la independencia, la autodeterminación y la no injerencia en los problemas internos de los Estados y que, en cambio, postula la liberalización de los mercados, la interdependencia y el continentalismo? Esto quiere decir que ¿identifican apertura con desarrollo económico y aislamiento con retraso? Si es así, se señalan como adversarios políticos a todos los que intenten preservar el no-

alineamiento, como sugiere cuando afirma que "le estamos poniendo punto final a los ideologismos que tanto nos relegaron, marginándonos de inmensas posibilidades de progreso en el plano internacional"²³. Entonces, ¿culpa a sus antecesores de las problemáticas socioeconómicas del momento? Así parece al sostener que "la Argentina de las últimas décadas llegó a desarrollar una política exterior a la que se puede calificar de timorata y hasta ambivalente. En cierta forma se había confundido la "tercera posición" delineada por el general Perón con una "ninguna posición". Habíamos entronizado el "no te metas" y esto quedó tristemente patentizado en el "yo, argentino", sinónimo de nuestro no compromiso"²⁴.

Ahora bien, siguiendo el discurso menemista, entendemos que sugiere la apertura hacia los hermanos de la patria grande. En tal caso, ¿quiénes la integran? Primeramente habla de una integración con los Estados vecinos. Sin embargo, afirma que "propiciamos la integración con los restantes hermanos latinoamericanos y del continente entero"²⁵. Entonces, ¿incluye a Estados Unidos? Si es así, ¿cuál es su papel? ¿El mismo que asume en el "Nuevo Orden Mundial"? O, ¿cómo un Estado americano más? No obstante, ¿es posible olvidar que las relaciones internacionales se definen en términos de asimetría e interdependencia?

En tales circunstancias, el Poder Ejecutivo se permite "construir" la soberanía a los fines de la integración entendiendo que la apertura hacia el Estado-región fortalece la autoridad nacional. Ellos son, en palabras de Menem, "los nuevos protagonistas de la modernidad posindustrial caracterizados por la formidable acumulación de recursos, tecnología y capitales sobre un espacio económico integrado"²⁶. Por lo tanto, la unidad planteada *no es* sociocultural, sino que es una apertura político-económica. Como sugiere el presidente: "el éxito del Mercosur puede ser el camino idóneo para la creación de la Asociación de Libre Comercio de Sud América (ALCSA), propuesta bien recibida por varias naciones, y para junto al NAFTA, ser el pilar de una América donde el libre comercio sea una realidad de Alaska a Tierra del Fuego"²⁷. En consecuencia, ¿las proyecciones realizadas se piensan en términos de igualdad y cooperación entre Estados o encubren el alineamiento con la potencia norteamericana?

2. Estrategias de acción: el caso del corredor bioceánico del Sur.

En el segundo aspecto entendemos por estrategias aquellos cursos de acción general, tácticas o alternativas propuestas por los actores gubernamentales. Las mismas se establecen en el nivel estratégico y

²³ Op. cit. 8 de julio de 1989.

²⁴ Op. cit. 1º de marzo de 1995.

²⁵ Op. cit. 1º de mayo de 1994.

²⁶ Discurso del señor Presidente de la Nación Carlos Saúl Menem, en la cena ofrecida en honor del presidente de la República Federativa del Brasil, Fernando Collor de Melho, 5 de julio de 1990.

²⁷ Op. cit. 1º de mayo de 1994.

expresan la dirección y el empleo general de los recursos y esfuerzos a fin de contribuir a la puesta en marcha de su proyecto de integración regional. En función de lo antedicho, proponemos observar aquellas que, plasmadas en el discurso, justifican su accionar.

Siguiendo como pauta de selección la confluencia de las esferas local y global, sugerimos el estudio del proyecto del corredor bioceánico trasandino del Sur, considerado la estrategia más amplia que permite precisar el proyecto aperturista y, por lo tanto, integrador. En el pensamiento menemista, este plan implica "abrirse generosamente hacia los hermanos de nuestra patria grande"²⁸. En procura de tal objetivo propone continuar "consolidando y ampliando los acuerdos logrados en todos los campos, para que nuestros principios doctrinarios se materialicen en realizaciones concretas, que lleven a un nivel de vida digno a todos los latinoamericanos"²⁹.

En consecuencia, en opinión de Carlos Menem, "la profundización de nuestro vínculo con Chile otorga al Mercosur una proyección bioceánica, abre nuestra plataforma atlántica a los productos chilenos y, simétricamente, otorga a nuestras producciones una rápida y económica puerta de salida hacia los destinos del Pacífico, donde crece el nuevo eje del comercio mundial impulsado por el formidable empuje de China, Japón y sus vecinos asiáticos"³⁰. La consecución de estos fines supone concretar la solución pacífica de los conflictos limítrofes con el país vecino y, desde allí, acelerar la ejecución de las obras de infraestructura necesarias para la interconexión directa de las regiones argentinas entre sí y con los países vecinos. Entre ellas se enumeran:

- Finalizar los caminos que, a través de la Cordillera de los Andes, posibilitan el acceso de los productos regionales argentinos a los puertos chilenos sobre el Océano Pacífico.
- Construir el puente que une Buenos Aires – Colonia.
- Concluir la autopista Buenos Aires - Córdoba y del puente Rosario – Victoria.
- Concretar el proyecto de la Hidrovía.
- Hacer un aprovechamiento integral de la Cuenca del Río Bermejo.
- Poner en marcha el Ferrocarril Transpatagónico, con dos conexiones bioceánicas.
- Realizar obras en las rutas nacionales para unir las ciudades de Corrientes y Resistencia con los pasos de Jama (Jujuy) y Sico (Salta).

²⁸ Op. cit. 1º de mayo de 1989.

²⁹ Op. cit. 1º de mayo de 1989.

³⁰ Mensaje a la Honorable Asamblea Legislativa. 1º de mayo de 1999, apertura del 117º período de sesiones ordinarias.

- Reestructurar el Ferrocarril Belgrano para integrar el Norte Argentino con los puertos de Paraná y del Plata, y vincular vía ferrocarril las ciudades de San Pablo y Antofagasta³¹.

Concretar los tratados y pactos necesarios, así como concluir estas obras, son los pasos para que, según la proyección menemista, las fronteras comunes sean "puentes de unión, por los cuales circulen compatriotas y bienes que fortalezcan nuestra hermandad y nuestro progreso". Pero estas estrategias ¿qué tipo de hermandad pretenden? ¿Latinoamericana o continental alineada con Estados Unidos? Ahora bien, ¿qué ocurre con aquellos que no suscriben a esta política? ¿Serán identificados en el discurso como adversarios políticos?

Entendemos que, para el menemismo, la apertura conduce indefectiblemente a terminar con las fronteras internas y dejar una sola, la externa. Es decir, un "regionalismo abierto y un proyecto que va más allá de lo económico"³². Las demarcaciones limítrofes ya no actúan como barreras entre los estados, sino como formas de integración. En palabras del presidente, "las fronteras argentinas no son más la separación con nuestros países hermanos, sino la unión en la defensa de los intereses de nuestros pueblos"³³. Es así que este encuentro de intereses transnacionales se enuncia bajo promesas de bienestar y desarrollo económico. De esta manera, el Mercosur se constituye en pieza basal de la unión latinoamericana porque "sólo a través de la construcción y consolidación de la gran nación latinoamericana, vamos a ser capaces de conformar una presencia activa y relevante en el nuevo escenario internacional"³⁴. Asimismo, es considerada requisito indispensable para el futuro continentalismo, propuesto por Estados Unidos. En el discurso, este curso de acción se sustenta en que "junto a otros acuerdos regionales como el NAFTA, son las bases sobre las cuales, finalmente, -se asentará la unidad americana, haciendo en la práctica un mercado único desde Alaska hasta Tierra del Fuego".³⁵

La concreción de esta área de libre comercio puede entenderse como la estrategia de acción más ambiciosa que, en su proyección, incluye al corredor bioceánico. Este camino se sostiene, según Menem, en "una decisión soberana"³⁶, involucrando un concepto de larga trayectoria y ampliamente cuestionado en los vaivenes de la política exterior argentina.

³¹ Op. cit. 1º de mayo de 1994.

³² Mensaje del Señor Presidente de la Nación, Doctor Carlos Saúl Menem, a la Honorable Asamblea Legislativa. 1º de Marzo de 1999. Apertura del 117º período de sesiones ordinarias.

³³ Op. cit. 1 de marzo de 1994

³⁴ Op. cit. 1º de marzo de 1999.

³⁵ Hacemos referencia a la propuesta del presidente Bush, "Iniciativa para las Américas". En *Discurso del Sr. Presidente de la Nación, Dr. Carlos Saúl Menem, referido a la inserción internacional de Latinoamérica*, pronunciado en la ciudad de Córdoba, el día 13 de septiembre de 1990.

³⁶ Mensaje del Señor Presidente de la Nación, Dr. Carlos Saúl Menem, a la Honorable Asamblea Legislativa, el día 1º de mayo de 1991. Apertura del 109º Período de Sesiones Ordinarias.

3. Uso oficial: soberanía alimentaria

En el tercer aspecto estimamos que la expresión "usos oficiales" se refiere al conjunto de significados entrelazados que comunican a la esfera estatal con la sociedad mundial y los agentes domésticos. Teniendo en cuenta la apertura argentina hacia los Estados latinoamericanos y la pretendida proyección continental, aspiramos a detectar aquellos asociados al concepto *soberanía*.

En este sentido, en el campo relacionado con la producción, el intercambio y el consumo de productos alimenticios nos encontramos con el concepto de *soberanía alimentaria*. Esta involucra el derecho de los ciudadanos a decidir qué quieren comer y cómo se tiene que producir esta comida; el derecho a producir alimentos de calidad, culturalmente apropiados a las necesidades locales; el derecho de los países y de sus estados a definir libremente una política agraria y alimentaria propia; la no dependencia de un mercado mundial monopolizado por grandes empresas, y de una competencia desleal de precios más bajos que el precio de coste; así como la prioridad a la producción agrícola local para las necesidades alimenticias locales³⁷. La redefinición de la soberanía a los fines de la integración y su reflejo en las estrategias de acción conducen a que, desde el Estado, la soberanía alimentaria sea uno de los ángulos en los que se aprecian los usos oficiales del concepto.

Este concepto, como tal no se vislumbra en el Tratado de Asunción. El artículo 5 del mismo determina la necesidad de un Programa de Liberación Comercial, que consiste en "rebajas arancelarias progresivas, lineales y automáticas, acompañadas de la eliminación de restricciones no arancelarias o medidas de efectos equivalentes, así como de otras restricciones al comercio entre los Estados Partes, para llegar al 31 de diciembre de 1994 con arancel cero, sin restricciones no arancelarias sobre la totalidad del universo arancelario"³⁸. La eliminación de las barreras arancelarias es el fin de las políticas proteccionistas que, según Menem, acarrearán un "alto costo social para los países y las regiones más pobres, y un alto costo fiscal para las naciones que lo practican"³⁹. De esta manera, la producción nacional compite con la de los países miembros del Mercosur y, continuando con la idea menemista, de allí al mundo. En este sentido, el Poder Ejecutivo afirma que "la Argentina tiene por delante una extraordinaria oportunidad para fortalecer su competitividad internacional y su inserción en la economía mundial, a través de una profundización de su especialización productiva en la cadena agroalimentaria, que la ubica ya en primera línea entre los grandes países productores de alimentos"⁴⁰.

³⁷ FERRET, Antoni, *Un concepto todavía no bastante difundido ¿Qué es la soberanía alimentaria?*. <http://www.argenpress.info/copy.asp>, 19 de junio 2003.

³⁸ Tratado de Asunción.

³⁹ Op. cit. 1 de mayo de 1994.

⁴⁰ Op. cit. 1º de mayo de 1994

Sin embargo, empresas subvencionadas por Estados con grandes capitales, aprovechando la liberalización de los mercados, exportan sobrantes de alimentos a otros países con precios inferiores al costo. Aunque, a primera vista, parece positivo dada la tradicional escasez de alimentos, ocasiona, a base de una competencia desleal, la ruina de la producción de alimentos autóctona. Genera un círculo vicioso donde estas empresas imponen una dependencia alimentaria respecto de un mercado mundial dominado por ellas. Dependencia que tiene otra cara: la ruina del productor local. Los alimentos a precios módicos no originan ingresos nacionales. En consecuencia, ¿se llega a un colonialismo alimentario?

El cultivo de transgénicos (soja, girasol, entre otros) implementado en varias provincias argentinas cambia las técnicas de producción acarreando efectos que, a largo plazo, se evidencian desastrosos perjudicando, no sólo la fertilidad de la tierra, la calidad de los cultivos, sino la propia alimentación y salud de la población⁴¹. ¿Esto también responde al plan de liberalización de las fronteras económicas? Entonces, ¿cómo se explica el planteo menemista que equipara unidad continental con desarrollo económico y bienestar? ¿El Estado *es soberano* al fomentar, sólo desde el discurso, el crecimiento y la seguridad de toda la Nación?. O ¿al asegurarlo y garantizarlo en la acción?

En aras de consolidar el proyecto aperturista e integrador, en el discurso se evita mencionar a la soberanía alimentaria en la redefinición del concepto y en las estrategias de acción propuestas. Al expresar el derecho a elegir qué comer, cómo producir, a quiénes comprar, así como a definir una política agraria independiente esta cara de la soberanía se acerca al aislamiento y el proteccionismo criticados a los gobiernos anteriores. Por lo tanto, entendemos que excluirla del discurso de la integración refleja uno de los usos oficiales. Estimando que la soberanía se redefine en términos de apertura e integración y que las estrategias de acción tienden a eliminar las barreras político-económicas, esta omisión de los actores gubernamentales afianza la supuesta interrelación entre la sociedad nacional y la sociedad global, y desestima los efectos que conlleva descuidar la soberanía alimentaria.

Queda por decir...

Según los discursos y según las épocas, el concepto soberanía se temporaliza, se narrativiza, es decir, se subjetiviza, y entonces, en cada reaparición, adquiere características peculiares. En la década del '90, el gobierno presenta como necesarias estrategias de actuación que impulsan la

⁴¹ Ejemplo de las consecuencias de estos cambios de hábitos alimenticios es el reemplazo de la leche de vaca por la de soja, implementado en los comedores escolares, además de los numerosos casos de niños con malformaciones y enfermedades congénitas registradas en las provincias de Córdoba, Salta, Tucumán, entre otras. Conferencia del Ingeniero Agrónomo Jorge Ruli, "El cultivo de transgénicos y sus consecuencias: el caso de la soja". Banco Credicoop, Bahía Blanca, 8 de septiembre de 2004.

integración regional y contribuyen a la inserción de la Argentina en el "Nuevo Orden Mundial". En consecuencia, los actores gubernamentales usan el concepto soberanía. Esta resignificación la realiza quien tiene el poder para hacerlo.

Las significaciones oficiales de la soberanía nacional son reconfiguradas a través del lenguaje y la gramática como instrumentos subjetivos ligados a la voluntad de poder y a la supervivencia de una política orientada hacia el continentalismo. En uno de los mensajes dirigidos a la Asamblea Legislativa, Menem afirma que "la soberanía pasa por la liberación de todos los recursos y potencialidades del país. Estamos diciendo sí a una soberanía constructiva, que nos integre al mundo con más oportunidades que riesgos, con más beneficios que amenazas, con más ilusiones que recelos"⁴². Precisamente, a través de la integración regional, se busca conciliar los imperativos mundiales y las demandas de la sociedad nacional.

El Ejecutivo actúa estratégicamente en procura de determinados fines. En esa actuación busca trascender las limitaciones de la concepción tradicional de soberanía y así, responder creativamente a fin de eliminar u omitir los obstáculos "construidos" en función de su perspectiva de la realidad nacional y mundial.

Bibliografía

Fuentes primarias.

CONGRESO GENERAL DE LA NACION. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. 1989-1999.

CONGRESO GENERAL DE LA NACION. CAMARA DE SENADORES DE LA NACION. 1989-1999.

CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA.

CUMBRES IBEROAMERICANAS.

DOCUMENTOS DE MERCOSUR.

LIBRO BLANCO DE LA DEFENSA NACIONAL. 1997.

MENEM, Carlos. "Del aislamiento a la conexión. Conversaciones con Carlos S. Menem". En *Actualización Política*. Año 1, Nº 5, 4-5/92.

MENEM, Carlos Saúl. - *Integración americana*. Buenos Aires, Ceyne, 1991.

MENEM, Carlos Saúl. - *Qu'est-ce que le Mercosur?*. - Ciudad Argentina, 1996

⁴² 8 de julio de 1989.

MENEM, Carlos Saúl; Dromi, Roberto. - *El estado hoy: integración, participación, solidaridad* Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1996.

MENEM, Carlos. *La esperanza y la acción*, Buenos Aires, 8 de julio 1989-19 de junio 1990, Emecé Editores, 1990.

MENEM, Carlos. *Discursos del Presidente Dr. Carlos Saúl Menem ante la Honorable Asamblea Legislativa.*

MENEM, Carlos. *Discursos de Presidente Carlos S. Menem, 1º presidencia*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Fénix, 30 de junio de 1994.

MENEM, Carlos. *Estudios Internacionales*. Buenos Aires, 1991.

MINISTERIO DE ECONOMIA. Informes varios.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO DE LA REPUBLICA ARGENTINA. *Memoria: años 1989-1999*.

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS.

Diarios y revistas

Actualización política

Archivos del Presente

Clarín

La Nación

La Prensa

Página 12

Siglo 21

Fuentes secundarias

ACUÑA, Edgardo S., *MERCOSUR: Entre el regionalismo y el continentalismo*, Buenos Aires, I.R.I., 1997

AGUIRRE, N. y B. C. CRISORIO. "Integración regional en el Cono Sur. Antecedentes y perspectivas del Mercosur". En *Revista de relaciones internacionales*. Universidad Autónoma de México, 1997.

ALVAR, Manuel (coord.). *El lenguaje político*. Buenos Aires, Fundación Frieddrich Ebert, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1987.

ARGENTINA. Ministerio de relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Secretaría de relaciones Económicas Internacionales; Centro de Economía Internacional. *Mercosur: perspectivas y problemas*. Buenos Aires, Centro de Economía Internacional, 1994.

ARNAUD, Vicente Guillermo. *Mercosur: Unión Europea, NAFTA y los procesos de integración regional*. Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1996.

BALESTRA, Ricardo R. *Empresas transnacionales: inversiones extranjeras y arbitraje*. Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1995.

BAUZAS, Roberto, "El Regionalismo en el hemisferio occidental: NAFTA, MERCOSUR y después", en *Desarrollo Económico*, IDES, UBA, Primera Jornada de Investigación Económica, Vol. 38, N° especial, 1996

BEKERMAN, Marta y otros. "Políticas económicas, transnacionalización e integración regional." En *Ciclos*. Vol. VII. N° 13. 2do. semestre de 1997.

BERNAL MEZA, Raúl. *América Latina en la economía política mundial*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1994.

BERNAL MEZA, Raúl. *Claves del nuevo orden mundial*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1991.

BERNAL MEZA, Raúl *Sistema mundial y Mercosur. Globalización, regionalización y políticas exteriores comparadas*. Buenos Aires, Universidad Nacional del Centro. Nuevohacer, GEL, 2000.

BOBBIO, Norberto y Nicolás MATEUCCI. *Diccionario de política*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1985.

BOBBIO, Norberto, *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. México, FCE., 1996.

BOLOGNA, Alfredo Bruno, "Dos modelos de inserción de la Argentina en el mundo: las presidencias de Alfonsín y Menem". En *Cuadernos de Política Exterior Argentina*, Rosario, Serie Informes sobre Proyectos de investigación, diciembre de 1991.

BOLOGNA, Alfredo Bruno, "La inserción argentina en la sociedad internacional". En *La Política Exterior Argentina 1994/1997*, C.E.R.I.R., Rosario, 1998.

BORON, Atilio. "Las desventuras del realismo periférico". En *América Latina/Internacional*. Vol. 8. N° 29. Buenos Aires, Julio-septiembre de 1991.

BORON, Atilio. *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires, Imago Mundi, 1992.

BOSOVICH, N. *Geoestrategia para la integración regional*. Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1999.

CAMPORA, Mario. "Las soberanías nacionales frente a la Integración Mundial". En *Archivos del presente*. N° 4. Junio 1996.

C.A.R.I., *Política exterior argentina 1989-1999: historia de un éxito*. Buenos Aires, Nuevohacer Grupo Editor Latinoamericano, 2000.

CASSIRER, Ernst. *El mito del estado*. México, FCE., 1985.

CENTRO DE ESTUDIOS EN RELACIONES INTERNACIONALES. *La política exterior argentina 1994/1997*. Rosario, Centro de Estudios en Relaciones Internacionales, 1998.

CERIR. *La política exterior de Menem*. Rosario, CERIR, 1994.

CERIR. *La política exterior argentina 1994/1997*. Rosario, Centro de Estudios en Relaciones Internacionales, 1998.

CERRUTI, Gabriela y Sergio CIANCAGLINI. *El octavo círculo: crónica y entretelones del poder menemista*. Buenos Aires, Planeta, 1992.

CHUDNOVSKY, Daniel, "El futuro de la integración hemisférica: el MERCOSUR y la iniciativa para las Américas", en *Desarrollo Económico*, IDES, UBA, Vol. 32, N° 128, enero-mayo 1993

CISNEROS, Andrés (comp.). *Política exterior argentina 1989-1999: historia de un éxito*. Buenos Aires, Nuevohacer Grupo Editor Latinoamericano, 2000.

CISNEROS, Andrés y ESCUDÉ, Carlos, *Historia general de las relaciones exteriores de la Argentina (1806-1989)*, Buenos Aires, CARI, 2000.

CLEMENTI, Hebe (comp.) *La dimensión cultural del Mercosur*. Buenos Aires, Oficina de Publicaciones del CBC, 1996.

DELICH, Francisco. "Soberanías acotadas, legitimidades cuestionadas". En *Archivos del presente*. N° 24. 2001.

DI TELLA, Torcuato y Cristina LUCCHINI. *La sociedad y el Estado en el desarrollo de la Argentina moderna*. Buenos Aires, Biblos, 1997.

DROMI, Roberto. *La constitución reformada: comentada, interpretada y concordada*. Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1994.

EDELMAN, Murray. *La construcción del espectáculo político*, Buenos Aires, Manantial, 1991.

ESCUDE, Carlos. "La Argentina y sus alianzas estratégicas". En *Archivos del presente*. N° 13. 1998.

ESCUDE, Carlos. *El Realismo de los Estados débiles. La política exterior del primer Gobierno de Menem frente a la teoría de las relaciones internacionales*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, Colección Estudios Internacionales, 1995.

ESCUDE, Carlos. *Realismo periférico. Fundamentos para la nueva política exterior argentina*. Buenos Aires, Planeta, 1988.

FERNANDEZ, Wilson. *Mercosur: economía, política y estrategia en la integración*. Buenos Aires, Fundación de Cultura Universitaria, 1992.

FERRER, Aldo. *Hechos y ficciones de la globalización: Argentina y el Mercosur en el sistema internacional*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1998.

FERRER, Aldo, "MERCOSUR: trayectoria, situación actual y perspectivas", en *Síntesis*, Revista de Ciencias Sociales Iberoamericana, N° 24, julio-diciembre 1995

FIGARI, Guillermo. *Pasado, presente y futuro de la política exterior argentina*. Buenos Aires, Editorial Biblos, 1999.

FÓSCOLO, Norma y SCHILARDI, María del Carmen. *Materialidad y Poder del Discurso*. Mendoza, EDIUNC, 1996.

FOUCAULT, Michel. *El discurso del poder*. México, Folios, 1983.

FRAGA, Rosendo M., *La política exterior argentina a través de los mensajes presidenciales al Congreso (1854-2001)*,. Buenos Aires, Centro de Estudios de Política Exterior, C.A.R.I., 2003

FROIZ, Héctor; Domingo MAZZA y Gerardo WOSCOBOINIK. *ALADI-MERCOSUR: la integración regional*. Buenos Aires, Praia, 1998.

GALANOS, Norberto. *De Perón a Menem: el peronismo en la encrucijada*. Buenos Aires, Pensamiento Nacional, 1990.

GARCIA DELGADO, Daniel. *Estado-nación y globalización. Fortaleza y debilidades en el umbral del tercer milenio*. Buenos Aires, Ariel, 1989.

GARCIA DELGADO, Daniel (comp.). *Los actores sociopolíticos frente al cambio. Una perspectiva desde América Latina*. Fundación Universidad a Distancia "Hernandarias", 1989.

GARCÍA DEL SOLAR, Lucio, "El paraguas de soberanía", en *Archivos del Presente*, Año 2, N° 7, 1997.

GOMEZ, Albino. "Interdependencia, diplomacia y política". En *Archivos del presente*. N° 10. 1997.

GRIEG, R.. *La integración económica como alternativa inédita para América Latina*. México, FCE, 1994.

GUADAGNI, Alieto. "La Argentina de la década del 90: de las reformas a la integración". En *Archivos del presente*. N° 2. 1995.

HELD, David. *La democracia y el orden global. Del estado moderno al gobierno cosmopolita*. Barcelona, Paidós, 1997.

HELLER, Herman. *Teoría del estado*. Buenos Aires, FCE, 1990.

HEREDIA, Edmundo A. "La región en la globalización y en la historia de las relaciones internacionales latinoamericanas". En *Ciclos* Vol. VII. N° 12. 1er. semestre de 1997.

JALABE, Silvia Ruth. (comp). *La política exterior argentina y sus protagonistas: 1880-1995* Buenos Aires, Nuevohacer Grupo Editor Latinoamericano , 1996.

KAPLAN, Alfredo. *Aspectos del estado en América Latina*. Universidad autónoma de México, 1989.

LANÚS, Juan Archibaldo. "El Estado Nación frente a la globalización". En *Archivos del presente*. N° 5. 1996.

LASKI, Harold J. *El problema de la soberanía*. Buenos Aires, Siglo XX, 1947.

LEUCO, Alfredo y José Antonio DIAZ. *El heredero de Perón: Menem entre Dios y el diablo*. Buenos Aires, Planeta, 1988.

MAYORAL, Alejandro. "Los problemas de la integración". En *Archivos del presente*, N° 18, 1999.

MENA, Carlos Eduardo K. *Toma de decisiones y políticas. Algunas aplicaciones a la política exterior*. Buenos Aires, Programa RIAL, Grupo Editor Latinoamericano, Colección Estudios Internacionales, 1989.

METHOL FERRÉ, Alberto. "Paradojas de la política sudamericana". En *Archivos del presente*, N° 23, 2001.

NÚÑEZ, Alberto de, "La diplomacia presidencial". En *Archivos del presente*. N° 10, 1997.

NÚÑEZ, Alberto de y Jorge OSELLA. "Argentina y Estados Unidos. Del desencuentro a la cooperación". En *Archivos del Presente*. Año 5. N° 18. Octubre/noviembre/diciembre 1999.

OSZLACK, Oscar (comp.). *Proceso, crisis y transición democrática*. Buenos Aires, CEAL, 1984.

OSZLAK, Oscar. *Teoría de la burocracia estatal*. Buenos Aires, Paidós, 1985.

PALACIO, Ernesto. *Teoría del estado*. Buenos Aires, Kraft, 1962.

PARADISO, José. *Debates y trayectoria de la política exterior argentina*. Buenos Aires, Grupo Editorial Latinoamericano, 1993.

PEDROSO, M. *La relación entre Derecho y Estado y la idea de Soberanía*, R.E.J., Tomo XII

RAJLAND, Beatriz y Daniel CAMPIONE (comps.). *Estado, política e ideología*. Buenos Aires, Letra Buena, 1996.

RAPOPORT, Mario, "La globalización económica: ideologías, realidad, historia". En *Ciclos*. 12: 3-42. 1997.

RAPOPORT, Mario, (comp.), *Argentina y Brasil en el MERCOSUR: políticas comunes y alianzas regionales*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1995.

RECONDO, Gregorio, (comp.). *MERCOSUR: la dimensión cultural de la integración*. Buenos Aires, Ciccus, 1997.

RECONDO, Gregorio (comp.). *MERCOSUR. Una historia común para la integración*. Asunción, Paraguay, C.A.R.I. y Multibanco S.A.E.C.A., tomos I y II, 2000.

RUSSELL, Roberto. *La política exterior argentina en el nuevo orden mundial*. Buenos Aires, FLACSO, 1992.

RUSSELL, Roberto. *Política exterior y toma de decisiones en América Latina*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1990.

RUSSELL, Roberto. *Sistemas de creencias y política exterior argentina 1976-1989*. Buenos Aires, FLACSO Argentina, Julio de 1996.

SABSAY, F. y BLOCH, R. "Solución de controversias en el MERCOSUR". En *Archivos del presente*, N° 2 , 1995.

SARMIENTO GARCIA, Jorge H. e Ismael FARRANDO. *Procesos de integración y Mercosur*. Buenos Aires, Depalma, 1994.

SCHAMIS, Gerardo Jorge. *Globalización y política exterior*. Buenos Aires, El Cronista, 1995.

SEPÚLVEDA, César. *Derecho internacional público*. 18ª ed. México, Ed. Porrúa, Sin mención de responsabilidad. *Mercosur: ¿por qué?, ¿para qué?, ¿para quién?, ¿cómo?, ¿cuándo?*. Universidad Nacional de Rosario, s.d.

SKINNER, Quentin. *Los fundamentos del pensamiento político moderno*. México, FCE, 1985.

SPANIER, John. *La política exterior norteamericana a partir de la Segunda Guerra mundial*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, Colección Estudios Internacionales, 1991.

STAHRRINGER DE CARAMUTI, Ofelia (coord.) *El Mercosur en el nuevo orden mundial*. Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1998.

TOMASSINI, Luciano. "El poder global. Su importancia política". En *Estudios Internacionales*. Santiago, Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Año XXIX, N° 115, Julio-septiembre 1996.

TOMASSINI, Luciano. *La política mundial en un mundo posmoderno*. Buenos Aires, GEAL, 1991.

TOMASSINI, Luciano. *Teoría y práctica de la política internacional*. Santiago, Chile, 1989.

VALLE, Héctor W. y otros. "Estado, mundialización y bloques regionales". En *Ciclos*. Vol. VIII. N° 14-15. 1er. semestre de 1998.

VERON, Eliseo y otros, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires, Hachette, 1987.

VERÓN, Eliseo. *Construir el acontecimiento*. Buenos Aires, Gedisa, 1983.

VERON, Eliseo. *Semiosis de la ideología y del poder*. Buenos Aires, U.B.A., 1997.

VERÓN, Eliseo. *Lenguaje y comunicación social*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1971.

WALTZ, Kenneth. *Teoría de la política internacional*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1988.

WATKINS, Frederick M. *La era de la ideología*. Buenos Aires, Troquel, 1970.

WHITE, Hyden. *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*. Buenos Aires, Paidós, 1992.